

**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO  
(Personal Laboral Temporal OFICIAL DE LA CONSTRUCCIÓN)**

**ANUNCIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA LISTA PROVISIONAL DE  
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía número 399/2024 de fecha 02/10/2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	
<b>Ferrer Alcocer, Antonio</b>	*****149A	
<b>Martínez López, José Antonio</b>	*****423J	
<b>Moreno Tapia, Francisco Diego</b>	*****347H	
<b>Sánchez Liria, Antonio</b>	*****178K	

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
<b>Abarca Pascual, David</b>	*****202Y	No justifica 12 meses de experiencia en la ocupación de oficial de la construcción, ni titulación académica
<b>Fernández Herrera, Miguel Ángel</b>	*****620W	No justifica 12 meses de experiencia en la ocupación de oficial de la construcción, ni titulación académica
<b>Navarro Muñoz, Antón</b>	*****686W	No justifica 12 meses de experiencia en la ocupación de oficial de la construcción, ni titulación académica

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de **TRES** días naturales los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del

**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO  
(Personal Laboral Temporal OFICIAL DE LA CONSTRUCCIÓN)**

---

Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, así como proceder a la baremación de méritos

<b>Miembro</b>	<b>Identidad</b>
Presidente	Funcionario de la administración pública
Suplente	Funcionario de la administración pública
Vocal	Funcionario de la administración pública
Suplente	Funcionario de la administración pública
Vocal	Funcionario de la administración pública
Suplente	Funcionario de la administración pública
Vocal	Funcionario de la administración pública
Suplente	Funcionario de la administración pública
Vocal	Funcionario de la administración pública
Suplente	Funcionario de la administración pública
Secretario	Funcionario de la administración pública
Suplente	Funcionario de la administración pública

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://www.seron.es>, y en el Tablón de Anuncios.